

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA  
RIERA & RIERA CONSTRUCTORA RRD CIA LTDA, DEL 09 DE JULIO DEL 2020.**

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, el día jueves 09 de julio del 2020, siendo las 16H40, se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la CONSTRUCTORA RIERA & RIERA CONSTRUCTORA RRD CIA LTDA previa convocatoria legalmente efectuada a por parte del sr. Cesar Vinicio Riera Duran, Gerente de la compañía, para tratar el orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de los señores accionistas: El sr. Riera Duran Cesar Vinicio, en calidad de gerente de la cia, y el sr. Cristian Genaro Riera Duran Duran en calidad de presidente y Julio Cesar Riera en calidad de socio. Quienes en conjunto representan el total del capital suscrito.

2.- Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor; Cesar Vinicio Riera Duran, GERENTE DE LA CONSTRUCTORA, agradece la presencia y deja instala la Junta general de socios/accionistas.

3.- Se da lectura al informe escrito de Gerencia, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- De la misma manera se da lectura al Informe de Sr. Cristian Genaro Duran Riera, que de la misma forma es aprobado por la Junta en forma unánime.

5.- Por parte de la Contadora de la compañía, la Sra. Janneth Maldonado se pone a consideración de la Junta los INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; para lo cual hace una presentación, clara y detallada del BALANCE GENERAL y del ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del PERIODO ECONÓMICO-2019; al mismo tiempo que, en diferentes momentos es reforzado con exposiciones tanto por parte del sr Gerente, para explicar alguna inquietud que se presentaba por parte de la Asamblea. Al término de las exposiciones y sin haber ninguna objeción por parte de la Junta, el señor Presidente de la compañía somete a votación para la APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

6.- Una vez aprobados los Informes Económicos de la constructora correspondientes al ejercicio fiscal 2019, el señor gerente, da un receso a fin de que se elabore el acta; al restituirse la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes; siendo las 17h40 se clausura la Junta.



Sr. Cesar V, Riera Duran  
**GERENTE GENERAL DE LA CIA**  
C.I. 140062067-8



Sra. Judith J. Maldonado  
**SECRETARIA**  
C.I. 140122740-8